

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA,
PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA
LA EJECUCION DEL PROYECTO "SPINNING, PILATES Y
ZUMBA MAS CERCA DE TI, PORQUE EN LOTA AVAN-
ZAMOS CONTIGO".- (FONDOS FNDR AÑO 2013).

DECRETO N° 336

LOTA, 08 FEB. 2014

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 06 de agosto de 2013, entre el Gobierno Regional del Bío Bío y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del proyecto "Spinning, Pilates y Zumba más cerca de ti, porque en Lota Avanzamos Contigo";

b) Decreto Alcaldicio N° 2.942 de fecha 27 de noviembre de 2013, que aprueba Convenio de Transferencia de recursos mencionado en visto anterior;

c) Bases Administrativas y Bases Técnicas, elaboradas para realizar el Llamado a Licitación Pública, para la "Contratación de Profesionales para la ejecución del proyecto Spinning, Pilates y Zumba más cerca de ti, porque en Lota Avanzamos Contigo";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS**, elaboradas para realizar el Llamado a licitación pública, para la "Contratación de Profesionales para la ejecución del proyecto Spinning, Pilates y Zumba más cerca de ti, porque en Lota Avanzamos Contigo";

2° **APRUEBASE LLAMADO** a Licitación Pública, para la "Contratación de Profesionales para la ejecución del proyecto Spinning, Pilates y Zumba más cerca de ti, porque en Lota Avanzamos Contigo";

3° **PUBLÍQUESE** en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LOTA
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR JURÍDICO
SECRETARÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

ZSHVSE/ERG/erg.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-